



## COMUNICADO FECHA DE ELECCIÓN DE DIRECTORIO

ORGANIZACIÓN COMUNITARIA \_\_\_\_\_

En Villa Cerro Castillo, a \_\_\_\_\_ de \_\_\_\_\_ del año \_\_\_\_\_, la Comisión Electoral establecida con fecha \_\_\_\_\_ de \_\_\_\_\_ del año \_\_\_\_\_, para velar por el desarrollo del proceso electoral y cambio de directiva de la Organización Comunitaria:

Informa a Secretaría Municipal de la II. Municipalidad de Torres del Paine, que la elección de directorio de la organización se realizará:

1. Fecha de elección : \_\_\_\_\_ de \_\_\_\_\_ del año \_\_\_\_\_
2. Horario : desde \_\_\_\_\_ horas, hasta las \_\_\_\_\_ horas.
3. Lugar y Dirección : \_\_\_\_\_

Por el presente acto se da cumplimiento a un requisito de validez de la elección, establecido en el artículo 21° bis de la Ley 19.418, en cuanto se comunica, por parte de esta comisión Electoral, la realización de la elección del directorio con al menos 15 días hábiles de anticipación a la fecha fijada para ella.

Suscriben la presente comunicación los miembros de la Comisión Electoral de la Organización Comunitaria: \_\_\_\_\_

N°	Nombre Completo	Rut	Firma